

DECRETO Nº 1448

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE JOCELYN VIVEROS FERNANDEZ.

LAJA, 25 de agosto 2017.-

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Srta. Jocelyn Viveros Fernández, Docente del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.

2.- Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 2- 53785622 presentada por la Srta. Jocelyn Viveros Fernández, Rut. N° por 7 días desde el 23 al 29 de agosto 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MM/RSM/jsh DISTRIBUCION:/

- Daem (2)

Archivo SSMM/